MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 868
QUILLON, viernes 3 julio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA RUT:78.359.230-4

LA SUMA DE $:316.085 3LES 10-781, 10-783

Y SON:TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 56687 POR RENOVACION DE EQUIPO COMPUTACIONAL PARA ESC. BASICA EL CASINO, Y FACTURA N° 56552 POR ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA ESC. COYANCO, ADQUIRIDOS VIA CM, CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010147	Equipos Computacionales y	11.251		78359230-4	-0
2152204001	010137	Materiales de Oficina	304.834		78359230-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		316.085	78359230-4	
		TOTALES :	316.085	316.085		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

05 JUL. 2015

CTA. CTE.:5250900085 | CHEQUE N° | NOMBRE | PAGADO

EGRESO N° 868 | FECHA DE PAGO | R.U.T. | FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME